



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN INAUGURAL EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

VIERNES 20 DE JUNIO DE 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las 08h35, se instalan en sesión inaugural extraordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la señora y señores concejales miembros de la comisión: Karen Sánchez, Sergio Garnica Ortiz y Carlos Páez Pérez, quien preside la sesión.

Además se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Dr. Carlos Guerrero Medina, funcionario de la Procuraduría Metropolitana; Ing. Bladimir Ibarra Mayorga, funcionario del despacho del concejal Carlos Páez Pérez; Dres. Álvaro Fiallos, Ana Isabel Casares y Carmen Idrovo, funcionarios del despacho del concejal Sergio Garnica Ortiz.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna observación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación del concejal o concejala de la Comisión que asumirá la Vicepresidencia de la misma.

Concejal Lic. Sergio Garnica Ortiz: Señala que el día de ayer en el Concejo Metropolitano se realizaron algunos cambios tras el renunciamento a comisiones por parte de compañeros de la bancada de Alianza País, por lo que al existir cambios solicita se suspenda este punto y se lo conozca como primer punto en la primera sesión ordinaria de la comisión, para cumplir con lo que establece la Ordenanza No. 003.

Concejal Ing. Carlos Páez Pérez: Manifiesta su acuerdo con el requerimiento planteado por el concejal Sergio Garnica Ortiz.

Concejala Sra. Karen Sánchez: Apoya el pedido realizado.

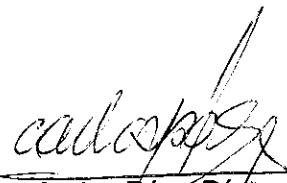
Concejal Ing. Carlos Páez Pérez: En vista de que la consideración del concejal Sergio Garnica Ortiz es acogida por unanimidad, la designación del concejal o concejala de la Comisión que asumirá la Vicepresidencia de la misma, se conocerá como primer punto en la próxima sesión de esta comisión.




2. Designación del día, hora y la periodicidad con que se realizarán las sesiones ordinarias de la Comisión.

La comisión **resuelve** realizar las sesiones ordinarias de la comisión de manera quincenal los días lunes, a las 14h30, salvo que existan temas que deban ser conocidos de manera urgente se convocará a sesión extraordinaria.

Se clausura la sesión a las 08h38 y firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano.


Ing. Carlos Páez Pérez
Presidente de la Comisión de
Planificación Estratégica


Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

Esther L.